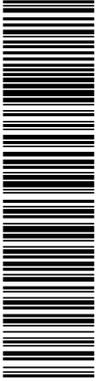


DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 1 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1639671_TGMSK-S4472-XXE48_8FC65B8157CE3CB6519AC4658367C2949ABA19B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do>



CON\MR\DG

2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES “ÚNICO” PRESENTADOS A LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA DE PARQUE PARA DEPORTES SOBRE RUEDAS EN EL “PARQUE JUAN CARLOS I” DEL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).

En la Casa Consistorial de Pinto, a las 13:00 horas del día 14/11/2019, se reúnen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con la cláusula 24.1 del PCAP, los siguientes señores:

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Federico Sánchez Pérez.

VOCAL ASESOR-JURÍDICO: D. Álvaro Moreno Navarro.

INTERVENTORA: D.º M.º Isabel Sánchez Carmona.

VOCAL TÉCNICO: D. Manuel Mohedano Salillas.

SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: D.º María Teresa Fernández Murciego en sustitución de D. Luis Salvador Manso Ramos.

El motivo de la reunión es proceder a la apertura de los Sobres “Único” presentados por los licitadores que han optado al procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, para adjudicar el contrato de las **OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA DE PARQUE PARA DEPORTES SOBRE RUEDAS EN EL “PARQUE JUAN CARLOS I” DEL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID)**, y la posterior elaboración de la propuesta de adjudicación.

En este momento, se declara acto público en base a lo señalado en la cláusula 24.3 del PCAP asistiendo como interesado:

- D. David Moreno Moreno, con DNI: ***6166**, en representación de la plica n.º 8 presentada por la empresa “Nerco Infraestructuras, S.L.”.

Seguidamente por los Sres. miembros de la Mesa de Contratación se procede al descifrado de las ofertas a través del “Portal de Licitación Electrónica (VORTAL)” y, por tanto, a la apertura de los SOBRES ÚNICO “OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA”.

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

Las plicas presentadas han sido NUEVE (9), que son las siguientes:

PLICA N.º 1 - Presentada por D. Reinaldo García Olivares, con DNI: ***0374**, en representación de la "U.T.E.: PICUADRADO, S.L. e HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.", con NIF's: B87057253 y B84968056, respectivamente, cuya oferta económica y mejoras son:

Base imponible:	124.924,00 €.
IVA (21%):	26.234,04 €.
IMPORTE TOTAL:	151.158,04 €.

- Sustitución de la creación de las transiciones tanto con tierra compactada como en construcción con tablero cerámico, por solución similar ejecutada en EPS poliestireno expandido. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de los elementos y superficies incluidas en las partidas que afecten a ejecución de las superficies de transición.
- Realización previa de un desbastado sobre la pavimentación de hormigón pulido existente eliminando la primera capa del mismo, antes de la ejecución del nuevo pavimento y pulido definitivo. Esta mejora se aplicará a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 6.01 y 6.02 en su totalidad y resto de los elementos relacionados.

PLICA N.º 2 - Presentada por D. Santiago Rodríguez Ferreira, con DNI: ***0415**, en representación de la empresa "ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.", con NIF: B94106663, cuya oferta económica y mejoras son:

Base imponible:	130.568,72 €.
IVA (21%):	27.419,43 €.
IMPORTE TOTAL:	157.988,15 €.

- Sustitución de la creación de las transiciones tanto con tierra compactada como en construcción con tablero cerámico, por solución similar ejecutada en EPS poliestireno expandido. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de los elementos y superficies incluidas en las partidas que afecten a ejecución de las superficies de transición.
- Realización previa de un desbastado sobre la pavimentación de hormigón pulido existente eliminando la primera capa del mismo, antes de la ejecución del nuevo pavimento y pulido definitivo. Esta mejora se aplicará a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 6.01 y 6.02 en su totalidad y resto de los elementos relacionados.
- Cambio de material del módulo Grinds ubicado en lateral que linda con el frontón por estructura metálica y sándwich de 6 mm de HPL + Abedul fenólico protegido contra la

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRRH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

humedad. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 5.01 y 5.02 y resto de elementos relacionados.

- Elemento de equipamiento lúdico tipo juego juvenil interactivo consistente en cabina DJ dotado de mesa interactiva con al menos dos discos giratorios y conexión para móvil (mediante clavija/Jack o inalámbrica), incluyendo software con efectos familiares como scratch, hilos cruzados o un filtro de tono, que filtre alternativamente los tonos altos y bajos. Con posibilidad de grabar música y crear bucles propios, por ejemplo, secuencias repetitivas de sonido. Preinstalación de 100 sonidos. Potencia sonora máxima 60 db. Consumos máximos: modo operativo 11 W, ahorro de energía en espera 4 W y suspensión 1 W. Acabado preparado para exterior y antivandálico, e incluirá alimentación eléctrica desde la red a distancia máxima 50 metros y desde el propio panel solar y batería incorporada. Incluirá cimentación y base de apoyo de hormigón y anclajes, suministro, montaje e instalación completa lista para funcionar. Incluirá una garantía de 5 años y 1 año de mantenimiento con asistencia y reparaciones con pequeño material.

PLICA N.º 3 - Presentada por D. Borja Hernández Santis, con DNI: ***0874** y D. Javier Miguelez Fernández, con DNI: ***1971**, ambos en representación de la "U.T.E.: ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.U. y ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.", con NIF's: A46609541 y A81638108, respectivamente, cuya oferta económica y mejoras son:

Base imponible:	129.975,86 €.
IVA (21%):	27.294,93 €.
IMPORTE TOTAL:	157.270,79 €.

- Sustitución de la creación de las transiciones tanto con tierra compactada como en construcción con tablero cerámico, por solución similar ejecutada en EPS poliestireno expandido. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de los elementos y superficies incluidas en las partidas que afecten a ejecución de las superficies de transición.
- Realización previa de un desbastado sobre la pavimentación de hormigón pulido existente eliminando la primera capa del mismo, antes de la ejecución del nuevo pavimento y pulido definitivo. Esta mejora se aplicará a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 6.01 y 6.02 en su totalidad y resto de los elementos relacionados.
- Cambio de material del módulo Grinds ubicado en lateral que linda con el frontón por estructura metálica y sándwich de 6 mm de HPL + Abedul fenólico protegido contra la humedad. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 5.01 y 5.02 y resto de elementos relacionados.

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 4 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

PLICA N.º 4 - Presentada por D. Francesc Benguerel Vidosa, con DNI: ***4308**, en representación de la empresa "IOSKATEPARKS & RAMPS, S.L.", con NIF: B67176313, cuya oferta económica es:

Base imponible:	140.449,00 €.
IVA (21%):	29.494,29 €.
IMPORTE TOTAL:	169.943,29 €.

- No ofrece ninguna mejora.

PLICA N.º 5 - Presentada por D. Juan Manuel Martín del Ama, con DNI: ***4070**, en representación de la empresa "TRAUXIA, S.A.", con NIF: A84465749, cuya oferta económica y mejoras son:

Base imponible:	138.995,69 €.
IVA (21%):	29.189,09 €.
IMPORTE TOTAL:	168.184,78 €.

- Sustitución de la creación de las transiciones tanto con tierra compactada como en construcción con tablero cerámico, por solución similar ejecutada en EPS poliestireno expandido. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de los elementos y superficies incluidas en las partidas que afecten a ejecución de las superficies de transición.
- Realización previa de un desbastado sobre la pavimentación de hormigón pulido existente eliminando la primera capa del mismo, antes de la ejecución del nuevo pavimento y pulido definitivo. Esta mejora se aplicará a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 6.01 y 6.02 en su totalidad y resto de los elementos relacionados.
- Elemento de equipamiento lúdico tipo juego juvenil interactivo consistente en cabina DJ dotado de mesa interactiva con al menos dos discos giratorios y conexión para móvil (mediante clavija/Jack o inalámbrica), incluyendo software con efectos familiares como scratch, hilos cruzados o un filtro de tono, que filtre alternativamente los tonos altos y bajos. Con posibilidad de grabar música y crear bucles propios, por ejemplo, secuencias repetitivas de sonido. Preinstalación de 100 sonidos. Potencia sonora máxima 60 db. Consumos máximos: modo operativo 11 W, ahorro de energía en espera 4 W y suspensión 1 W. Acabado preparado para exterior y antivandálico, e incluirá alimentación eléctrica desde la red a distancia máxima 50 metros y desde el propio panel solar y batería incorporada. Incluirá cimentación y base de apoyo de hormigón y anclajes, suministro, montaje e instalación completa lista para funcionar. Incluirá una garantía de 5 años y 1 año de mantenimiento con asistencia y reparaciones con pequeño material.

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1630671_TGMSK-S4472-XXE48_8FCB5B8157CE3CB6519AC4658367C2949ABA19B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

PLICA N.º 6 - Presentada por D. José Ramón Pedrosa Jiménez, con DNI: ***5403**, en representación de la empresa "GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.", con NIF: B36495604, cuya oferta económica y mejoras son:

Base imponible:	141.057,62 €.
IVA (21%):	29.622,10 €.
IMPORTE TOTAL:	170.679,72 €.

- Sustitución de la creación de las transiciones tanto con tierra compactada como en construcción con tablero cerámico, por solución similar ejecutada en EPS poliestireno expandido. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de los elementos y superficies incluidas en las partidas que afecten a ejecución de las superficies de transición.
- Realización previa de un desbastado sobre la pavimentación de hormigón pulido existente eliminando la primera capa del mismo, antes de la ejecución del nuevo pavimento y pulido definitivo. Esta mejora se aplicará a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 6.01 y 6.02 en su totalidad y resto de los elementos relacionados.
- Cambio de material del módulo Grinds ubicado en lateral que linda con el frontón por estructura metálica y sándwich de 6 mm de HPL + Abedul fenólico protegido contra la humedad. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 5.01 y 5.02 y resto de elementos relacionados.

PLICA N.º 7 - Presentada por D. Julio Sánchez Alarcón, con DNI: ***7203**, en representación de la empresa "VINOVA INGENIERÍA, S.L.", con NIF: B84548437, cuya oferta económica y mejoras son:

Base imponible:	135.791,47 €.
IVA (21%):	28.516,21 €.
IMPORTE TOTAL:	164.307,68 €.

- Sustitución de la creación de las transiciones tanto con tierra compactada como en construcción con tablero cerámico, por solución similar ejecutada en EPS poliestireno expandido. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de los elementos y superficies incluidas en las partidas que afecten a ejecución de las superficies de transición.
- Realización previa de un desbastado sobre la pavimentación de hormigón pulido existente eliminando la primera capa del mismo, antes de la ejecución del nuevo pavimento y pulido definitivo. Esta mejora se aplicará a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 6.01 y 6.02 en su totalidad y resto de los elementos relacionados.

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 6 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1639871_TGMSK-S4472-XXE48_9FCB5B8157C3CB6519AC4658367C2949ABA19B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

PLICA N.º 8 - Presentada por D. Carlos Francisco Forner Blasco, con DNI: ***0043**, en representación de la empresa "NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.", con NIF: B53926606, cuya oferta económica y mejoras son:

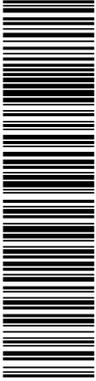
Base imponible:	120.245,38 €.
IVA (21%):	25.251,53 €.
IMPORTE TOTAL:	145.496,91 €.

- Sustitución de la creación de las transiciones tanto con tierra compactada como en construcción con tablero cerámico, por solución similar ejecutada en EPS poliestireno expandido. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de los elementos y superficies incluidas en las partidas que afecten a ejecución de las superficies de transición.
- Realización previa de un desbastado sobre la pavimentación de hormigón pulido existente eliminando la primera capa del mismo, antes de la ejecución del nuevo pavimento y pulido definitivo. Esta mejora se aplicará a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 6.01 y 6.02 en su totalidad y resto de los elementos relacionados.
- Cambio de material del módulo Grinds ubicado en lateral que linda con el frontón por estructura metálica y sándwich de 6 mm de HPL + Abedul fenólico protegido contra la humedad. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 5.01 y 5.02 y resto de elementos relacionados.
- Elemento de equipamiento lúdico tipo juego juvenil interactivo consistente en cabina DJ dotado de mesa interactiva con al menos dos discos giratorios y conexión para móvil (mediante clavija/Jack o inalámbrica), incluyendo software con efectos familiares como scratch, hilos cruzados o un filtro de tono, que filtre alternativamente los tonos altos y bajos. Con posibilidad de grabar música y crear bucles propios, por ejemplo, secuencias repetitivas de sonido. Preinstalación de 100 sonidos. Potencia sonora máxima 60 db. Consumos máximos: modo operativo 11 W, ahorro de energía en espera 4 W y suspensión 1 W. Acabado preparado para exterior y antivandálico, e incluirá alimentación eléctrica desde la red a distancia máxima 50 metros y desde el propio panel solar y batería incorporada. Incluirá cimentación y base de apoyo de hormigón y anclajes, suministro, montaje e instalación completa lista para funcionar. Incluirá una garantía de 5 años y 1 año de mantenimiento con asistencia y reparaciones con pequeño material.

PLICA N.º 9 - Presentada por D. Rafael García Fernández, con DNI: ***0346**, en representación de la empresa "INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.", con NIF: B86075785, cuya oferta económica y mejoras son:

Base imponible:	128.592,54 €.
IVA (21%):	27.004,43 €.
IMPORTE TOTAL:	155.596,98 €.

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 7 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16390871_TGMSK-S4472-XXE48_9FCB5B81E7C3CB6519AC4658367C2949B4A19B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verifica/Documentos.do>



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

- Sustitución de la creación de las transiciones tanto con tierra compactada como en construcción con tablero cerámico, por solución similar ejecutada en EPS poliestireno expandido. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de los elementos y superficies incluidas en las partidas que afecten a ejecución de las superficies de transición.
- Realización previa de un desbastado sobre la pavimentación de hormigón pulido existente eliminando la primera capa del mismo, antes de la ejecución del nuevo pavimento y pulido definitivo. Esta mejora se aplicará a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 6.01 y 6.02 en su totalidad y resto de los elementos relacionados.
- Cambio de material del módulo Grinds ubicado en lateral que linda con el frontón por estructura metálica y sándwich de 6 mm de HPL + Abedul fenólico protegido contra la humedad. Esta mejora se deberá aplicar a la totalidad de las superficies incluidas en las partidas 5.01 y 5.02 y resto de elementos relacionados.
- Elemento de equipamiento lúdico tipo juego juvenil interactivo consistente en cabina DJ dotado de mesa interactiva con al menos dos discos giratorios y conexión para móvil (mediante clavija/Jack o inalámbrica), incluyendo software con efectos familiares como scratch, hilos cruzados o un filtro de tono, que filtre alternativamente los tonos altos y bajos. Con posibilidad de grabar música y crear bucles propios, por ejemplo, secuencias repetitivas de sonido. Preinstalación de 100 sonidos. Potencia sonora máxima 60 db. Consumos máximos: modo operativo 11 W, ahorro de energía en espera 4 W y suspensión 1 W. Acabado preparado para exterior y antivandálico, e incluirá alimentación eléctrica desde la red a distancia máxima 50 metros y desde el propio panel solar y batería incorporada. Incluirá cimentación y base de apoyo de hormigón y anclajes, suministro, montaje e instalación completa lista para funcionar. Incluirá una garantía de 5 años y 1 año de mantenimiento con asistencia y reparaciones con pequeño material.

Una vez abiertos los sobres de las plicas presentadas, se ha comprobado que todos los licitadores están inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4 a) de la LCSP, al tramitarse la presente licitación mediante procedimiento abierto simplificado.

Seguidamente, tras la comprobación y el examen minucioso de las ofertas se evidencia que la plica n.º 6 "GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L." y la plica n.º 9 "INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L." no han presentado debidamente cumplimentada la "Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes" conforme al modelo establecido en el Anexo I del PCAP, y por tanto, procede excluirlas del procedimiento.

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 8 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

Por lo tanto, tras la lectura de la "Oferta económica y documentación para la valoración de criterios cuantificables de forma automática" se procede al cálculo de las puntuaciones conforme a la fórmula establecida en los pliegos, resultando lo siguiente:

N.º PLICA	LICITADOR	PUNTOS (DOCUMENTACIÓN CRITERIOS DE FORMA AUTOMÁTICA)
1	U.T.E.: PICUADRADO, S.L. e HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	78,98 (50,98 + 14 + 14 + 0 + 0)
2	ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.	99,82 (50,82 + 14 + 14 + 14 + 7)
3	U.T.E.: ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.U. y ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	92,84 (50,84 + 14 + 14 + 14 + 0)
4	IOSKATEPARKS & RAMPS, S.L.	50,04 (50,04 + 0 + 0 + 0 + 0)
5	TRAUXIA, S.A.	85,20 (50,20 + 14 + 14 + 0 + 7)
6	GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.	EXCLUIDA
7	VINOVA INGENIERÍA, S.L.	78,50 (50,50 + 14 + 14 + 0 + 0)
8	NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	100,00 (51,00 + 14 + 14 + 14 + 7)
9	INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	EXCLUIDA

Quedando ordenados los licitadores, por orden de mayor a menor puntuación, tal y como se detalla a continuación:

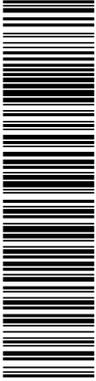
N.º PLICA	LICITADOR	PUNTOS (DOCUMENTACIÓN CRITERIOS DE FORMA AUTOMÁTICA)
8	NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L.	100,00
2	ZONA DE OBRA O ROSAL, S.L.	99,82
3	U.T.E.: ACCIONA MEDIO AMBIENTE, S.A.U. y ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	92,84
5	TRAUXIA, S.A.	85,20
1	U.T.E.: PICUADRADO, S.L. e HYPERVIAL CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	78,98
7	VINOVA INGENIERÍA, S.L.	78,50
4	IOSKATEPARKS & RAMPS, S.L.	50,04
6	GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.	EXCLUIDA
9	INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	EXCLUIDA

A continuación y sometida a votación la propuesta de adjudicación, se acuerda por unanimidad de los Sres. miembros de la Mesa de Contratación:

PRIMERO.- EXCLUIR la plica n.º 6 presentada por la empresa "GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L." y la plica n.º 9 presentada por la empresa "INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.", ambas por no presentar debidamente cumplimentada la "Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes" conforme

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1639071_TGMSK-S4472-XXE48-9FCB5B8157CE3CB6519AC4658367C2949ABA119B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do

DOCUMENTO CON_Documentos del expediente: 15.- Acta de apertura del Sobre Único	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGMSK-S4472-XXE48 Fecha de emisión: 22 de noviembre de 2019 a las 13:42:54 Página 9 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:30 2.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO Firmado 22/11/2019 12:47	ESTADO FIRMADO 22/11/2019 12:47



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA
Y MODELO DE CIUDAD
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

al modelo establecido en el Anexo I del PCAP, tal y como establece la cláusula 23.4 apartado 1º del PCAP.

SEGUNDO.- PROPONER al órgano de contratación, le sea adjudicado el contrato de las obras de ejecución del proyecto de reforma de parque para deportes sobre ruedas en el "Parque Juan Carlos I" del municipio de Pinto (Madrid) a la empresa "NERCO INFRAESTRUCTURAS, S.L." que ha obtenido la mayor puntuación con 100 puntos (1. Oferta económica: 51 puntos y 2. Mejoras: 49 puntos) sobre la puntuación máxima de 100 puntos, una vez sea requerida y aporte correctamente toda la documentación necesaria para la adjudicación señalada en la cláusula 26.3 del PCAP.

Y no siendo otro el motivo de la reunión se levanta el acto a las 14:15 horas y, en prueba y testimonio, yo como Secretaria de la Mesa doy fe.

Federico Sánchez Pérez
Presidente
(Firmado electrónicamente)

María Teresa Fernández Murciego
Secretaria de la Mesa de Contratación
(Firmado electrónicamente)